



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DE "BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTRÓPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 28 de agosto de 2026, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como con los artículos 92 y 93 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 fracción VII de "la Ley" y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguros Social vigentes, quien en uso de la palabra declaró formalmente iniciado este acto.

Se hace constar que se encuentran presente las representantes del Órgano Interno de Control en el IMSS, y el representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 35 de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones a través de la plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Publica Federal "Compras Mx", al respecto, se constata que los licitantes que se indican a continuación presentaron su proposición a través de Compras Mx:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICION A TRAVES DE COMPRASMX
1	EXELTIS PHARMA MEXICO, S.A. DE C.V.
2	GADMAR, S.A. DE C.V.
3	SAGO MEDICAL SERVICE S.A. DE C.V.
4	ZYDUS PHARMACEUTICALS MEXICO S.A. DE C.V.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 del Reglamento de "la Ley", quien preside el acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compras Mx), reportando el sistema lo siguiente:





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DE "BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTRÓPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 28 de agosto de 2026 a las 10:10

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00095503

Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	EXELTIS PHARMA MEXICO SA DE CV	20 de agosto de 2026 a las 17:48	28 de agosto de 2026 a las 09:15	28 de agosto de 2026 a las 10:09	Electrónica
2	GADMAR SA DE CV	20 de agosto de 2026 a las 17:36	28 de agosto de 2026 a las 06:52	28 de agosto de 2026 a las 10:09	Electrónica
3	SAGO MEDICAL SERVICE SA DE CV	20 de agosto de 2026 a las 17:47	28 de agosto de 2026 a las 00:00	28 de agosto de 2026 a las 10:09	Electrónica
4	ZYDUS PHARMACEUTICALS MEXICO SA DE CV	20 de agosto de 2026 a las 17:48	28 de agosto de 2026 a las 09:51	28 de agosto de 2026 a las 10:10	Electrónica

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en: <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta el 28 de agosto de 2026 (mismo día del acto de apertura, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 164 del RLAASSP; dicho listado se anexa a la presente Acta como Anexo 1.

De dicha verificación se constató que los licitantes que presentan propuesta en el presente procedimiento NO se encuentran en dicho listado.

Una vez concluida la apertura de las proposiciones presentadas a través de Compras Mx, de conformidad con el artículo 92 del Reglamento se procede a la Revisión de la documentación presentada de forma cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo detallado de su contenido, lo anterior a través de la revisión visual de las carpetas descargadas del Portal de Compras Gubernamentales denominado Compras Mx.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 46 fracción II de la Ley y 47 de su Reglamento, se anexa copia de las proposiciones económicas de los Licitantes, la cuales forman parte de la presente acta como Anexo 2.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DE "BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTRÓPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

A continuación, con fundamento en el artículo 92 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura del precio unitario de cada una de las claves que integran la propuesta recibida, por tal motivo se anexa a esta Acta como Anexo 2 copia del documento de las propuestas económicas que contienen el monto total de cada Licitante y se procede a dar lectura del importe total sin I.V.A. de la proposición como se consigna a continuación: -----

No.	Razón Social del Licitante	Importe máximo total sin incluir impuestos.
1	EXELTIS PHARMA MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 64,220.00
2	GADMAR, S.A. DE C.V.	\$ 170,200.00
3	SAGO MEDICAL SERVICE S.A. DE C.V.	\$76,659.00
4	ZYDUS PHARMACEUTICALS MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 29,997.00

Nota: La propuesta económica presentada por el licitante será evaluada de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de la propuesta económica presentada. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar única y exclusivamente la documentación presentada por los licitantes y que obra en la bóveda de la plataforma de Compras Gubernamentales denominado Compras MX, sin que en este acto se entre al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, toda vez que el análisis detallado de la proposición se efectuará durante la evaluación de las mismas. -----

La totalidad de los archivos que integran las proposiciones y que se detalla en la impresión obtenida de la Plataforma Compras MX respecto del licitante, fueron descargados y resguardados, mismos que se agregan al expediente de contratación, y de los cuales se hará entrega de una copia a los Representantes Técnicos designados para que procedan a realizar el análisis cualitativo correspondiente. -----

De conformidad con el artículo 46 fracción II de la Ley, la proposición que se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Dictamen Técnico y Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día de hoy 28 de agosto de 2026 a las 16:00 horas, a través de la Plataforma de Compras Gubernamentales, (Compras MX), mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el dictamen técnico y fallo. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, una vez que se dio lectura a la presente acta se les preguntó a los asistentes si tenían observaciones al respecto, a lo que la Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, en uso de la palabra precisó lo siguiente: -----

"Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DE "BIENES DE USO TERAPEÚTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTROPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la invitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de los dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP. -----

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados. -----

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 37 (medios electrónicos) de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, así como en la página del instituto. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-2362/2026, SE PRESENTAN LA L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS Y LA L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO. -----

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/ CAE-2363/2026, SE PRESENTA EL LIC. RICARDO HAM GUTIERREZ. -----

Esta Acta consta de 05 fojas útiles, 04 fojas útiles del Anexo 1 y 07 fojas útiles del Anexo 2, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 11:30 horas del día 28 de agosto del año 2026. -----

[Firmas manuscritas]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-0506YR016-T-152-2026 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DE "BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTROPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL -----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios	
Lic. Oscar Cervera Angeles	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	
IBI. José Nicolas Salazar Martínez	Jefe de la Oficina de Suministro.	
Ing. Brenda Lizeth Hernández Carreón	Supervisor de Proyectos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL -----

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Mariel Paez Contreras OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/ CAE-/CAE-2362/2026	
L.C.P. Raquel Cabrera Carrillo OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/ CAE-/CAE-2362/2026	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS-----

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ricardo Ham Gutierrez OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/ CAE-/CAE-2363/2026	FIRMA ELECTRONICA

FIN DEL ACTA -----



Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias, entidades, área de procuración de justicia o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Todos

Selección al proveedor y contratista

EXELTIS PHARMA MEXICO, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista OIC Responsable Investigación Procedimiento Administrativo Ley infringida Inicio de la sanción Fin de la sanción Monto de la Multa Período de inhabilitación Ficha Técnica

0-0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Organos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el marco de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contratación Pública, por lo que cualquier dato, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se indica como responsable de la misma.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Todos

Selección al proveedor y contratista

GADMAR S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista OIC Responsable Investigación Procedimiento Administrativo Ley infringida Inicio de la sanción Fin de la sanción Monto de la Multa Período de inhabilitación Ficha Técnica

0-0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Organos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el marco de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contratación Pública, por lo que cualquier dato, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se indica como responsable de la misma.

✓

k

6

AS

4

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Buen Gobierno
Presidencia de la República y Buen Gobierno

Directorio de los Sancionados, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas físicas o legales que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal. El Directorio no genera la emisión de ningún documento que respalde la sanción.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Todos

Sección de Sancionados y Sancionadas

SAGO MEDICAL SERVICE S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista OIC Responsable Investigación Procedimiento Administrativo Ley Infringida Inicio de la sanción Fin de la sanción Monto de la Multa Período de inhabilitación Ficha Técnica

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de ley, la inhabilitación impide participar en tanto la multa no haya sido pagada.

La información que se publica en este Directorio es de carácter público y no debe ser utilizada para fines de discriminación o para fines de lucro. La información que se publica en este Directorio es de carácter público y no debe ser utilizada para fines de discriminación o para fines de lucro.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Buen Gobierno
Presidencia de la República y Buen Gobierno

Directorio de los Sancionados, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas físicas o legales que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal. El Directorio no genera la emisión de ningún documento que respalde la sanción.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Todos

Sección de Sancionados y Sancionadas

ZYDUS PHARMACEUTICALS MEXICO S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista OIC Responsable Investigación Procedimiento Administrativo Ley Infringida Inicio de la sanción Fin de la sanción Monto de la Multa Período de inhabilitación Ficha Técnica

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de ley, la inhabilitación impide participar en tanto la multa no haya sido pagada.

La información que se publica en este Directorio es de carácter público y no debe ser utilizada para fines de discriminación o para fines de lucro. La información que se publica en este Directorio es de carácter público y no debe ser utilizada para fines de discriminación o para fines de lucro.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)

PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

SOLICITUD DE COTIZACIÓN: No. de Invitación a Cuando menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados: IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **GADMAR S.A. DE C.V.**

FECHA DE PRESENTACIÓN: 28 DE AGOSTO DE 2026

R. F. C: GAD160607P50

LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A BASES

FABRICANTE DISTRIBUIDOR
() (X)

PLAZO DE ENTREGA

DE ACUERDO A BASES

NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:

PARTIDA o RENGLÓN:

CLAVE:

000019066

7

010 000 2740 00 00

DESCRIPCIÓN TÉCNICA IMSS DEL BIEN SOLICITADO, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) DE LA CONVOCATORIA:

LÍPIDOS EMULSION INTRAVENOSOS. INYECTABLE (LÍPIDOS DE CADENA MEDIANA Y LARGA AL 20 %; SOYA / TRIGLICÉRIDOS). CADA 1000 ML CONTIENEN: ACEITE DE SOYA / TRIGLICÉRIDOS DE CADENA MEDIANA 100 G. CADA ML PROPORCIONA 1.9 KCAL. ENVASE CON 500 ML

NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVO

PROCEDENCIA o PAÍS DE ORIGEN

MARCA Y/O DENOMINACIÓN DISTINTIVA

FRESENIUS KABI AUSTRIA GMBH

AUSTRIA

LIPOVENOES MCT

NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO

FRRESENIUS KABI MEXICO S.A. DE C.V.

REGISTRO SANITARIO: 044M2000 SSA

CANTIDAD

PRECIO UNITARIO

IMPORTE

35

\$2,200.00

\$ 77,000.00

I.V.A.

\$ 0.00

TOTAL

\$ 77,000.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA Y COMPLETA DE ACUERDO A LA CLAVE DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), QUE LA CADUCIDAD DE LOS BIENES SERÁ NO MENOR DE 09 MESES Y QUE ESTA COTIZACIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES.

SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

CIUDAD DE MEXICO A 28 DE AGOSTO DE 2026

Protesto lo necesario

ATENTAMENTE

JESSICA YOLANDA SÁNCHEZ REYES
REPRESENTANTE LEGAL
GADMAR, S.A. DE C.V.



El Greco #5 Mixcoac, Benito Juárez
CDMX C.P. 03910



contacto@gadmar.com.mx



www.gadmar.com.mx

Empresa certificada en:

ISO 37001:2016 - Certificado QAC-2023-052AS/01

ISO 9001:2015

NMX-CC-9001-IMNC-2015 - Certificado QAC-2023-052C/01



Empresa
Socialmente
Responsable

ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTRÓPICOS" PARA
BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)

PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA			
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL			
SOLICITUD DE COTIZACIÓN: No. de Invitación a Cuando menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados: IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		GADMAR S.A. DE C.V.	
FECHA DE PRESENTACIÓN:		28 DE AGOSTO DE 2026	
R. F. C.:	GAD160607P50		
LUGAR DE ENTREGA	DE ACUERDO A BASES		
FABRICANTE ()	DISTRIBUIDOR (X)	PLAZO DE ENTREGA	DE ACUERDO A BASES
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:		PARTIDA o RENGLÓN:	CLAVE:
000019066		1	010 000 1927 00 00
DESCRIPCIÓN TÉCNICA IMSS DEL BIEN SOLICITADO, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) DE LA CONVOCATORIA:			
DICLOXACILINA SUSPENSIÓN ORAL CADA 5 ML CONTIENEN: DICLOXACILINA SÓDICA 250 MG ENVASE CON POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADO			
NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVA R.F.C.		PROCEDENCIA o PAÍS DE ORIGEN	MARCA Y/O DENOMINACIÓN DISTINTIVA
BRULUAGSA S.A. DE C.V. BRU0004257J9		MEXICO	BUTIMAXIL
NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO			
BRULUAGSA S.A. DE C.V.			
REGISTRO SANITARIO: 027M2001 SSA			
CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
1,510	\$24.80		\$ 37,448.00
I.V.A.		\$0.00	
TOTAL		\$ 37,448.00	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA Y COMPLETA DE ACUERDO A LA CLAVE DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), QUE LA CADUCIDAD DE LOS BIENES SERÁ NO MENOR DE 09 MESES Y QUE ESTA COTIZACIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES.

TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

CIUDAD DE MEXICO A 28 DE AGOSTO DE 2026

Protesto lo necesario

ATENTAMENTE

JESSICA YOLANDA SÁNCHEZ REYES
REPRESENTANTE LEGAL
GADMAR, S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTROPICOS" PARA
 BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE
 OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)

PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA			
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL			
SOLICITUD DE COTIZACIÓN: No. de Invitación a Cuando menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados: IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		GADMAR S.A. DE C.V.	
FECHA DE PRESENTACIÓN:		28 DE AGOSTO DE 2026	
R. F. C.:	GAD160607P50		
LUGAR DE ENTREGA		DE ACUERDO A BASES	
FABRICANTE ()	DISTRIBUIDOR (X)	PLAZO DE ENTREGA	DE ACUERDO A BASES
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:		PARTIDA o RENGLÓN:	CLAVE:
000019066		8	010 000 5665 00 00
DESCRIPCIÓN TÉCNICA IMSS DEL BIEN SOLICITADO, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) DE LA CONVOCATORIA:			
RASAGILINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MESILATO DE RASAGILINA EQUIVALENTE A 1 MG DE RASAGILINA ENVASE CON 30 TABLETAS.			
NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVA R.F.C.		PROCEDENCIA o PAÍS DE ORIGEN	MARCA Y/O DENOMINACIÓN DISTINTIVA
SYNTHON HISPANIA SL		MEXICO	BUTIMAXIL
NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO			
SYNTHON CHILE LTDA			
REGISTRO SANITARIO: 205M2017 SSA			
CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
303	\$184.00		\$ 55,752.00
	I.V.A.		\$0.00
	TOTAL		\$ 55,752.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA Y COMPLETA DE ACUERDO A LA CLAVE DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), QUE LA CADUCIDAD DE LOS BIENES SERÁ NO MENOR DE 09 MESES Y QUE ESTA COTIZACIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES.

CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

CIUDAD DE MEXICO A 28 DE AGOSTO DE 2026

Protesto lo necesario

ATENTAMENTE


JESSICA YOLANDA SÁNCHEZ REYES
 REPRESENTANTE LEGAL
 GADMAR, S.A. DE C.V.



2

1

30

11

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)

000001

PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA			
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL			
SOLICITUD DE COTIZACIÓN:			
IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTROPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		EXELTIS PHARMA MÉXICO, S.A. DE C.V.	
FECHA DE PRESENTACIÓN:		28 de agosto de 2026	
R. F. C.:	LEM040706KQ1		
LUGAR DE ENTREGA	Almacén Delegacional Ubicado en Calzada Vallejo 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero C. P. 07760		
FABRICANTE LABORATORIOS LEÓN FARMA S.A.		PLAZO DE ENTREGA	10 días hábiles a partir de la emisión del acta de Asignación
DISTRIBUIDOR EXELTIS PHARMA MÉXICO S.A. DE C.V.			
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:		PARTIDA o RENGLÓN:	CLAVE:
00146422		6	010.000.4217.01.00
DESCRIPCIÓN TÉCNICA IMSS DEL BIEN SOLICITADO, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) DE LA CONVOCATORIA:			
PROGESTERONA. CAPSULA O PERLA CADA CAPSULA O PERLA CONTIENE: PROGESTERONA 200 M G ENVASE CON 15 CAPSULAS O PERLAS.			
NOMBRE DEL FABRICANTE CON SU RESPECTIVO R.F.C.		PROCEDENCIA o PAÍS DE ORIGEN	MARCA Y/O DENOMINACIÓN DISTINTIVA
REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO: EXELTIS PHARMA MÉXICO S.A. DE C.V. LEM040706KQ1		ESPAÑA	GESTAGENO
NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO			
EXELTIS PHARMA MÉXICO S.A. DE C.V.			



Exeltis

Rethinking healthcare

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTROPICOS"
PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026

PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA			
REGISTRO SANITARIO:	186M2016 SSA		
CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	IMPORTE
494		\$130.00	\$64,220.00
		I.V.A.	\$0.00
		TOTAL	\$64,220.00

SESENTA Y CUATRO MIL, DOSCIENTOS VEINTE PESOS. 00/MN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA Y COMPLETA DE ACUERDO A LA CLAVE DEL ANEXO NUMERO 1 (UNO), QUE LA CADUCIDAD DE LOS BIENES SERÁ DE 09 MESES Y QUE ESTA COTIZACIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES.

ATENTAMENTE

EDITH ADRIANA GUZMÁN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
EXELTIS PHARMA MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: LEM040706KQ1

000002

PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA			
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL			
NUMERO DE EVENTO : IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026			
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		SAGO MEDICAL SERVICE S.A DE C,V	
FECHA DE PRESENTACIÓN:		28 DE AGOSTO DE 2026	
R. F. C:	SMS200617NZ4		
LUGAR DE ENTREGA		Almacén Delegacional Ubicado en Calzada Vallejo 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero C. P. 07760	
FABRICANTE ()	DISTRIBUIDOR (X)	PLAZO DE ENTREGA	DE ACUERDO A LA ORDEN DE SUMINISTRO
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:		PARTIDA o RENGLÓN:	CLAVE:
0000153124		8	(010.000.5665.00)
DESCRIPCIÓN TÉCNICA IMSS DEL BIEN SOLICITADO, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) DE LA CONVOCATORIA:			
RASAGILINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MESILATO DE RASAGILINA EQUIVALENTE A 1 MG DE RASAGILINA ENVASE CON 30 TABLETAS.			
NOMBRE DEL FABRICANTE CON RESPECTIVO R.F.C.		PROCEDENCIA o PAÍS ORIGEN	MARCA Y/O DENOMINACIÓN DISTINTA
TEVA PHARMACEUTICAL INDUSTRIES. LT		ISRAEL	AZILECT- Rasagilina
NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO			
LEMERY S.A DE C.V. LEM 831109223			
REGISTRO SANITARIO			
156M2006 SSA			



CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
303	\$ 253.00	\$ 76,659.00
	I.V.A.	00
	TOTAL	\$ 76,659.00

NOTA: TOMAR EN CONSIDERACION (010.000.5665.00) RASAGILINA FECHA DE CADUCIDAD 22 DE MAYO DE 2027

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA Y COMPLETA DE ACUERDO A LA CLAVE DEL ANEXO NUMERO 1 (UNO), QUE LA CADUCIDAD DE LOS BIENES SERÁ DE 09 MESES Y QUE ESTA COTIZACIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES.

NOTA: SE DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA COTIZACIÓN

Ciudad de México a 28 de Agosto de 2026
Sago Medical Service, S.A. de C.V.
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD


German Benito Salinas Falcon
Representante Legal.

Handwritten blue ink marks and signatures in the bottom right corner.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>